

Información para el análisis de coyuntura del 05 de diciembre de 2017
Chile: *Fondos de Pensiones y de Cesantía cierran noviembre con rentabilidad negativa.* 05-diciembre-2017, (Epicentro Chile por Christian González G.)

Rentabilidades negativas registraron los Fondos de Pensiones y de Cesantía en noviembre de 2017, según el adelanto que entrega la Superintendencia de Pensiones el segundo día hábil de cada mes.

Las rentabilidades de los Fondos A y B se explican principalmente por el retorno negativo de las inversiones en acciones locales. Dicho retorno fue parcialmente compensado por la rentabilidad positiva de las inversiones en instrumentos de renta variable extranjera. Por su parte, **la rentabilidad de los Fondos C, D y E se explica por el retorno negativo que presentaron las inversiones en acciones locales e instrumentos de renta fija nacional.**

Es importante destacar que **los Fondos de Pensiones¹ tienen una perspectiva de largo plazo, por lo que la Superintendencia de Pensiones señala que cualquier decisión voluntaria de cambio de fondo por parte de los afiliados se debe tomar considerando este horizonte de inversión.**

Los Fondos de Cesantía² también terminaron el pasado mes con descensos: mientras **el Fondo de Cesantía correspondiente a las cuentas individuales (CIC) cayó 0.16% real, el Fondo de Cesantía Solidario descendió 0.81% real.** ([Nota completa](#))

Colombia: *MinSalud excluiría 44 servicios para que no sean costeados con recursos públicos.* 05-diciembre-2017, (RCN radio por redacción)

El ministerio de Salud dio a conocer un proyecto de resolución por el que se adoptaría el listado de servicios y tecnologías que serán excluidas de la financiación con recursos públicos de la salud, este documento, está abierto a observaciones y comentarios hasta el 7 de diciembre.

Denis Silva vocero de Pacientes Colombia, afirma que **debe haber mayor claridad por parte del gobierno para determinar si todos los procedimientos y/o servicios que no serán excluidos continuarán siendo cubiertos con recursos públicos de la salud.** Asegura que el Gobierno acertó en el procedimiento y/o mecanismo participativo para determinar las exclusiones de acuerdo con el artículo 15 de la ley estatutaria de salud³. ([Nota completa](#))

¹ [Tipos de Fondos](#)

² AFC Chile: es una sociedad anónima cerrada, cuyo giro único y exclusivo es administrar dos Fondos, denominados Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía. [Ley de Seguro de Cesantías](#)

³ [Ley estatutaria de Salud](#)

Perú: *Superando el estado de negación, por David Tuesta (integrante de la comisión de protección social). 05-diciembre-2017, (el Comercio por David Tuesta)*

El Informe de la Comisión de Protección Social es una propuesta que ha iniciado una etapa de debate. Debemos felicitar al Gobierno por decidirse a darle amplia difusión al tema, lo cual dista muchísimo de experiencias pasadas.

Se puede estar de acuerdo o no con la propuesta, pero he observado que **algunos han levantado afirmaciones erróneas.** No sé si ello es desconocimiento o una reacción típica de negación ante lo evidente. Quizá **las sentencias más ligeras han sido: (i) propuesta suntuaria; (ii) insostenibilidad fiscal; (iii) no plantea soluciones para la cobertura; (iv) amenaza a la competencia; (v) estatización del ahorro.**

La comisión presenta una "visión" de futuro alcanzable, planteando diferentes etapas a seguir con el acompañamiento necesario de una fuente sostenible de recursos. Se dice que **la comisión no aborda el tema de la participación de los informales. Lo cierto es que el informe presenta un conjunto de acciones potentes para una mejora sustancial, ajustada a esta realidad.**

El mercado privado de pensiones actualmente es un oligopolio que toma ventaja de las elevadísimas barreras de entrada. Ello se refleja en altas comisiones pagadas por el indefenso afiliado y los consecuentes ratios de utilidades de estas empresas que son la envidia de cualquier industria. **Las propuestas que planteamos de la centralizadora, esquema de cuentas ciegas, comité de notables, gestión estratégica de activos y asesoría al afiliado ayudarán a fortalecer el ahorro privado.**

Otro fantasma levantado como parte de una campaña del miedo, **es el argumento de la estatización. El informe menciona que la centralizadora puede ser pública o privada. Si se quiere que sea privada, estará muy bien. Pero si fuera pública, no se entiende el salto con garrocha para afirmar que ello puede significar estatización.** ([Nota completa](#))